

Expediente No. 159964 – 2008

La Joya de los Sachas, 14 de agosto de 2013

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Flavio Duval Arguello Galeas, Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIO SACHA PARAISO AMAZÓNICO S.A.**, con el debido respeto comparezco ante vuestra autoridad y comunico lo siguiente:

En cumplimiento y apego a las disposiciones de la Ley de compañías establecidas en sus artículos 21, 191 y 192, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES CEDIDAS	VALOR
BALDEON WILLAN RENÉ	1500313646	NUÑEZ GAVILÁNEZ SIMÓN BOLÍBAR	2100133012	UNA	\$ 1

Debo indicar señor Superintendente de Compañías que él Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.

Por ser legal mi requerimiento, ruego atenderme conforme lo solicitado.

Respetuosamente,

Flavio Duval Arguello Galeas
GERENTE GENERAL

La Joya de los Sachas, 13 de agosto de 2013

Señor

Flavio Duval Arguello Galeas

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIO
SACHA PARAISO AMAZÓNICO S.A.**

Ciudad.-



Yo, **Willan René Baldeón**, portador de la cedula de ciudadanía No. 1500313646. De conformidad con las disposiciones de la Ley de compañía Art. 191 y 192; siendo dueño y legítimo propietario de acciones que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIO SACHA PARAISO AMAZÓNICO S.A.**, por medio del presente comunico a usted que he decidido transferir, una acción a favor del señor **SIMÓN BOLÍVAR NÚÑEZ GAVILÁNEZ**, por el valor de \$ 1 la acción, dando un total de \$ 1 por la acción transferida.

El señor Simón Bolívar Núñez Gavilánez, es de nacionalidad ecuatoriana portador de la cédula de ciudadanía número 210013301-2.

Con lo manifestado señor Gerente, solicito se proceda a su correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas y posteriormente proceda a comunicar y gestionar ante la Superintendencia de Compañías éste particular para su plena validez.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Willan René Baldeón

CEDENTE

NCI: 150031364-6

Simón Bolívar Núñez Gavilánez

CESIONARIO

NCI: 210013301-2

Greyci Leticia Bravo Songor

CEDENTE

NCI. 1500439821

NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN LA JO...

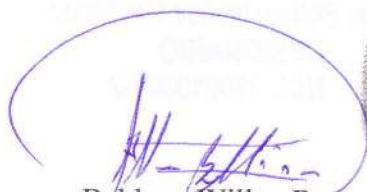
...YA DE LOS SACHAS.- Recibido el presente documento el día de hoy trece de Agosto del año dos mil trece, a las nueve horas cuarenta minutos, en tres originales.- Certifico.


EL NOTARIO



Reconocimiento de firmas:

En la ciudad y Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy día trece de Agosto del año dos mil trece. A las nueve horas cuarenta y cinco minutos. Ante mí, Abogado Juan Escobar Taipe, Notario Publico del Cantón Joya de los Sachas, comparecen los señores **BALDEON WILLAN RENE y BRAVO SONGOR GREYCI LETICIA**, portadores de las cédulas de ciudadanía números 150031364-6 y 150043982-1, respectivamente, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en el Cantón Tena, Provincia de Napo, de paso por esta ciudad y Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana; y el señor **NÚÑEZ GAVILANEZ SIMÓN BOLÍVAR**, portador de la cédula de ciudadanía número 210013301-2, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad y Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana; Legalmente capaces y por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, pues me han presentado sus documentos de identidad y me solicitan proceda al reconocimiento de su firma y Rúbrica puesta en el documento que antecede. Bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultado de este reconocimiento de sus firmas y de su obligaciones de decir la verdad, con juramento, proceden libre y voluntariamente y manifiestan, en forma independiente, que la firma y rúbrica puesta en el documento que antecede, son las suyas personales, que las usan en todo documento público y privado. Leída que les fue íntegramente la presente a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto. Reconocimiento de firmas que procedo a realizar en ejercicio de la facultad que me confiere la Ley Notarial.- DE TODO LO CUAL DOY FE.-


Baldeon Willan Rene



Bravo Songor Greyci Leticia


Núñez Gavilanez Simón Bolívar



Abg. Juan Escobar Taipe
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE **210013301-2**
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**NUÑEZ GAVILANEZ
SIMON BOLIVAR**
LUGAR DE NACIMIENTO
ORELLANA
FCO. DE ORELLANA
PTO. FCO. DE ORELLANA
FECHA DE NACIMIENTO **1978-07-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
CARMEN DEL ROCIO
SAMANIEGO GUAMAN



INSTRUCCIÓN

BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NUÑEZ CAMACHO ANGEL DELFILO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GAVILANEZ GUAMINGO ELVIA ENRIQUETA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
JOYA DE LOS SACHAS
2011-10-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-07

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

V444314422



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

015
015 - 0198
NÚMERO DE CERTIFICADO

2100133012
CÉDULA

NUÑEZ GAVILANEZ SIMON BOLIVAR

ORELLANA
PROVINCIA
JOYA DE LOS SACHAS
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS
PARROQUIA

0
ZONA

[Signature]
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **CIUDADANIA** No. **150031364-6**

BALEON WILLIAN RENE
NAPO/TENA/PUERTO NAPO
22 DICIEMBRE 1966
FECHA DE NACIMIENTO
REF. CIVIL **005-0088 00015 M**
ACT. **15.6**
NAPO/TENA
PUERTO NAPO
1967

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V4444V4444

U. CHUQUIMBO
CASADO
CET. DO CIVIL
SUPERIOR
ESTUDIANTE

GRECI LETICIA BAVAL

NOMBRES Y APELLIDO DEL P. A.
AMADA BALEON
NOMBRES Y APELLIDO DEL M. A.
TENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
06/01/2005
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. **REN 0042582**
Nap

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

BALEON WILLIAN RENE
NAPO/TENA/PUERTO NAPO
22 DICIEMBRE 1966
FECHA DE NACIMIENTO
REF. CIVIL **005-0088 00015 M**
ACT. **15.6**
NAPO/TENA
PUERTO NAPO
1967

3420162

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON
JOYA DE LOS SACHAS

En la aplicación al Art. 18 No. 5to. de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que Antecede es conforme al original que me fue presentado y acto seguido devolvi al interesado.

La Joya de los Sachas, a **13** de **Agosto** **2013**
Ab. Juan Escobar Taipe
NOTARIO PUBLICO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No. 150043982-1

BRAVO SONGOR GREYCI LETICIA
LOJA/PALTAS/CATACOCCHA
20 NOVIEMBRE 1967
REG. CIVIL 001- 0141 00141 F
ORELLANA/ FCO. DE ORELLANA
PTO. FCO. DE ORELLANA 1983

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V1333V4222

CASADO WILLAN RENE BALDEON

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

ZOILO FLORENTINO BRAVO B
MARIA DOMINGA SONGOR H
TENA
06/01/2005
06/01/2017

FORMA No. REN 0042581
Nap



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002
002 - 0092 1500439821

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BRAVO SONGOR GREYCI LETICIA

NAPO
PROVINCIA
TENA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
PUERTO NAPO
PARRQUIJA

0
1
ZONA

[Firma]
PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



**NOTARIA PUBLICA DEL CANTON
JOYA DE LOS SACHAS**

En la aplicación al Art. 18 No. 5to. de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que Antecede es conforme al original que me fue presentado y acto seguido devolvi al interesado.

Foja(s) útiles) *211*

La Joya de los Sachas a *13* de *Agosto* 20*13*

Ab. Juan Escobar Taipei
NOTARIO PUBLICO